

NOMINA DE ACCIONISTAS

ECUAVIA ORIENTE S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

EOSA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

1790016641001

Número del
Expediente

1 2 3 4 5 6 7

AÑO

6 7

CAPITAL NACIONAL S/. 16'200,000.00...o/o 67
CAPITAL EXTRANJERO S/. 10'800,000.00...o/o 33
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 27'000,000.00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ESTRADA YCAZA LUIS ALFREDO	090076110	Ecuatoriana				Ecuador	15435	15'435.000			15'435.000	
2	PETROLEUM HELICOPTERS INC.		Americana				E.E.U.U.	10800	10'800.000			10'800.000	
3	PONCE ORDÓÑEZ FABIAN HDROS.		Ecuatoriana				Ecuador	360	360.000			360.000	
4	ESTRADA ESTRADA CARLOS	0903264505	Ecuatoriana				Ecuador	135	135.000			135.000	
5	ESTRADA ESTRADA RICARDO	0904242153	Ecuatoriana				Ecuador	135	135.000			135.000	
6	ESTRADA ESTRADA ROSEMARIE	090486245	Ecuatoriana				Ecuador	135	135.000			135.000	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
									SUMAN	27'000.000			27'000.000

Superintendencia de Compañías
PATRICIO CASTELLO
30 APR 1985



Certifico que la Información es correcta

Quito, 29 de Abril de 1.985

LUGAR Y FECHA

[Signature]

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.